



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 195, fecha: lunes, 13 de Octubre de 2025

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALMOGUERA

CUENTA GENERAL 2024

#### SUMARIO

Informe de la Comisión Especial de Cuentas de la entidad AYUNTAMIENTO DE ALMOGUERA sobre la debida justificación de la Cuenta General del ejercicio 2024.

#### TEXTO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad (<https://almoguera.sedelectronica.es>)

En Almoduera a 9 de octubre de 2025, El Alcalde, Fdo.- ANTONIO BARONA MUÑOZ

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 6d6f362e86bc375f89cf50ccb97a240cce5e4bae